



## **IberRed y Eurojust abren las compuertas para la colaboración jurídica internacional entre América Latina y Europa**

En un hito histórico en la relación entre América Latina y Europa, la Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional (IberRed) y Eurojust firmaron un Acuerdo de Implementación a su Memorando de Entendimiento, para el intercambio en tiempo real de consultas de cooperación jurídica internacional en materia civil y penal entre ambas regiones.

El canal de interacción será el Sistema Seguro de Comunicación Iber@, desarrollado y administrado por IberRed, que es la plataforma para el intercambio de información utilizada entre los enlaces y puntos de contacto de los países de la región iberoamericana, que son los jueces, fiscales y autoridades centrales con competencia en materia de cooperación jurídica internacional en cada uno de sus países.

A partir de este acuerdo, los miembros de Eurojust podrán integrarse a la plataforma designando puntos de contacto para intercambiar consultas de cooperación jurídica internacional de forma rápida, sin costos, potenciando la eficiencia y la cobertura de ambas redes.

El Presidente de Eurojust Sr. Ladislav Hamran dijo: *“Las grandes redes criminales operan cada día más de forma global. Para combatir estas redes fiscales y jueces necesitan también cooperar de manera global y es ahí donde este Acuerdo desempeña su rol, al mejorar aún más la excelente cooperación que tenemos con IberRed y asegura el intercambio de información vital más directa y rápidamente, lo cual es fundamental para luchar contra la delincuencia organizada transnacional”*.

El Secretario General de IberRed, Sr. Enrique Gil Botero, manifestó: *“Hoy en día las nuevas tecnologías y el trabajo en redes es la mejor fórmula, como aliados estratégicos de la Justicia, para luchar contra el crimen organizado transnacional. En particular en el actual contexto de COVID-19 Iber@ facilita a la alianza Eurojust-IberRed el intercambio instantáneo de información mediante esta plataforma segura, permitiendo una cooperación internacional más eficiente entre las autoridades competentes”*.

Eurojust e IberRed firmaron un Memorando de Entendimiento (MoU) en 2009, estableciendo una eficiente cooperación entre las autoridades judiciales de ambas regiones. Desde la entrada en vigor de este MoU, ambas partes de forma regular han estado evaluando su cooperación. La firma de este Acuerdo de Implementación para el Uso del Sistema Seguro de Comunicación Iber@ se anunció en la VIII Reunión Plenaria de IberRed, que tuvo lugar en Madrid del 28 al 30 de octubre de 2019, y en la que participó el punto de contacto de Eurojust para IberRed, Sr. Francisco Jiménez-Villarejo, Miembro Nacional de España.



### **Acerca de IberRed**

La Red Iberoamericana de Cooperación Jurídica Internacional, IberRed, fue creada por la Asociación Iberoamericana de Ministerios Público (AIAMP), la Cumbre Judicial Iberoamericana (CJI) y la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB) para afianzar el espacio de judicial iberoamericano y promover herramientas dinámicas de cooperación jurídica internacional eficiente.

IberRed es una estructura formada por autoridades centrales y por puntos de contacto procedentes de los Ministerios de Justicia; Fiscalías y Ministerios Públicos y Poderes Judiciales de los 22 países que componen la Comunidad Iberoamericana de Naciones, así como por el Tribunal Supremo de Puerto Rico.

Está orientada a la optimización de los instrumentos de asistencia judicial civil y penal, y al reforzamiento de los lazos de cooperación entre los países.

Para más información: [www.iberred.org](http://www.iberred.org) / [www.comjib.org](http://www.comjib.org)